

COMERCIO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TUXPAN, VERACRUZ 2022-2025 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 OFICIO DC/0204/2025

LAE. JOSE ALBERTO SANTIAGO SOTO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE.

Reciba un cordial saludo, en respuesta a la solicitud de información del oficio UT/0103-2025 de fecha 9 de septlembre del presente, que hiclera usted ante esta Dirección de Comercio, mediante el cual solicita la siguiente información:

- "Servicios y tramites que prestan a la ciudadanía por parte de su dirección.
- La información debe estar actualizada a la fecha presente.
- Si los servicios y tramites contienen formatos, deberán entregarse en formato físico y digital y con membretes de la administración actual.
- Los formatos en Digital deben ser legibles y a color, no fotos, no fotocopias en blanco y negro.
- En caso de no prestar servicios y tramites, hacerlo saber por escrito a esta dirección.

Con base a lo anterior expuesto me permito informarle lo siguiente:

Se anexan en físico y digital los tramites con requisitos realizados en esta dirección:

- 1. Licencias de Funcionamiento
- 2. Cedula de Empadronamiento
- 3. Anuencia de Bebidas Alcohólicas
- Refrendo de Anuencia de Bebidas Alcohólicas
- 5. Bailes Particulares

Tuxpan Duxpan

1 3 SEP 2025

Sin más por el momento, quedo de usted a sus apreciables órdenes

ATENTAMENTE

ING. ROGERIO GÓNZALEZ NADES COMENCIO DEL H. AYUNTAMENTOCOM

3322-2073

C.c.p. ARCHIVO

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez No. 20 Col. Centro C.P. 92800